



VIÑEDO

Clorosis férrica

Al observar los primeros síntomas de clorosis se recomienda realizar tratamientos en pulverización (mínimo 2 ó 3 tratamientos a intervalos de 7 días) con algún producto que lleve **hierro** en su composición o preparando la mezcla: **600 grs. de sulfato ferroso + 60 grs. de ácido cítrico en 100 l. de agua**. No sobrepasar la dosis indicada para evitar quemaduras en las hojas, ni tratar durante la floración.



Síntomas de clorosis en hojas de vid.

MANZANO

Mancha amarga o bitter pit

Para disminuir estas manchas marrones que aparecen sobre el fruto durante el período de conservación y que tantos problemas vienen causando durante los últimos años, existen unas medidas culturales y tratamientos químicos que se indican a continuación, que pueden aliviar el problema, pero no corregirlo:

Técnicas culturales: Evitar los abonados nitrogenados y potásicos excesivos, evitar la falta y exceso de agua de riego, evitar las recolecciones tempranas.

Tratamientos químicos: Realizar 4 tratamientos a intervalos de unos 10 días, iniciándolos a la caída de pétalos con el fruto formado, empleando productos a base de **calcio** (quelatos, cloruro, nitrato, etc.). Utilizar el producto solo o mezclado con mojante. Pueden aparecer ligeras fitotoxicidades en hoja, sin mucha importancia, consistentes en un pardeamiento o necrosis de su borde.

Oídio o ceniza • *Podosphaera leucotricha*

Se recomienda mantener protegidas las plantaciones, realizando un tratamiento a caída de pétalos con alguno de los productos indicados en el Boletín nº 6.



Síntomas de oídio en manzano.

PERAL

Mancha negra • *Stemphylium vesicarium*

Debido a las condiciones climáticas del presente año, con humedad relativa elevada, no se deben descuidar los tratamientos con los productos indicados, sobre todo en aquellas plantaciones que tuvieron daños en años anteriores.

Materia activa	Nombre y casa comercial
captan	Merpan 80 WDG-Aragro
ciprodinil+fludioxinil	Switch-Syngenta
kresoxim metil	Stroby-Basf
tebuconazol	Folicur 25 WG-Bayer CS
trifloxistrobin	Flint-Bayer CS

Estos productos también presentan acción contra moteado.



Síntomas de mancha negra en peral.

La estimación de riesgo potencial de mancha negra en Albelda de Iregua y Rincón de Soto según los modelos agroclimáticos se puede consultar en la página web www.larioja.org/siar

MANZANO Y PERAL

Moteado o Peca • *Venturia inaequalis* y *V. pyrina*

No descuidar los tratamientos usando alguno de los productos indicados en el Boletín nº 5 y 6, a los que hay que añadir **boscalida+piraclostrobin** (Bellis-Basf) y **flutriafol** (Impact-Agrodan, no autorizada en peral). Recordar que el cobre no se puede emplear tras la floración.



Síntomas de moteado en hoja de manzano.

MELOCOTÓN, NECTARINA Y CIRUELO

Anarsia • *Anarsia lineatella*

Se observan daños en brotes terminales, debido al inicio de la salida de las larvas invernantes de anarsia, por lo que se recomienda realizar un tratamiento **principalmente en plantaciones jóvenes en formación**, utilizando alguno de los productos indicados en el Boletín nº 6.



Larva de anarsia en brote terminal de ciruelo.

MELOCOTÓN Y NECTARINA

Polilla oriental • *Grapholita molesta*

Ha comenzado el vuelo de grafolita, no siendo necesario aún realizar ningún tratamiento. Se indicará el momento oportuno en próximos boletines.

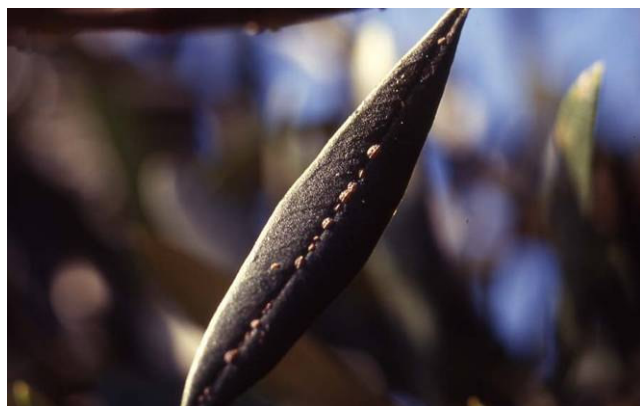
Oídio o ceniza • *Sphaeroteca pannosa*

No se deben descuidar los tratamientos contra esta enfermedad en estos momentos, utilizando alguno de los productos indicados en el Boletín nº 6.

OLIVO

Cochinilla • *Saissetia oleae*

Esta plaga se puede controlar realizando un tratamiento al iniciarse la floración con **piriproxifen** (Atominal-Massó; Juvinal-Kenogard).



Larvas de cochinilla en hoja de olivo.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Autorizaciones excepcionales

El MAGRAMA nos ha comunicado la autorización excepcional de los productos fitosanitarios con **dimetoato**, **spinosad** y **spinetoram** como insecticidas contra *Drosophila suzukii* en **cerezo** desde el 27 de marzo hasta el 24 de julio de 2013.

Orden de introducción de los productos fitosanitarios en la cuba • Fuente: DuPont

Para evitar la aparición de posibles problemas de incompatibilidades físicas en las mezclas de productos fitosanitarios, se indican a continuación unas **recomendaciones generales** sobre el orden de introducción de los productos en las cubas de aplicación según el tipo de formulación de los mismos. No obstante, se señala que no es aconsejable mezclar más de 2 productos, y que se debe procurar, en la medida de lo posible, que sean de la misma casa comercial. Además hay que tener en cuenta las restricciones específicas de mezcla que pudieran tener determinados productos fitosanitarios, que deben ser indicadas por la casa comercial suministradora.

- 1º Reguladores de pH
- 2º Bolsas hidrosolubles (WSB)
- 3º Gránulos solubles (SG)
- 4º Gránulos dispersables (WG)
- 5º Polvos mojables (WP)
- 6º Suspensiones concentradas (SC, Flow)
- 7º Líquidos emulsionables (EC, EW, ME)
- 8º Surfactantes / Mojantes
- 9º Líquidos solubles (SL)
- 10º Abonos foliares
- 11º Líquidos antideriva